



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:12825/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Ordenanza HCD 2/2018, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Ordenanza refiere a la aprobación de las modificaciones a las correlatividades del Plan de Estudios de la Carrera de Farmacia;

Lo informado a fs. 132 por la Secretaría de Asuntos Académicos y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Ordenanza HCD 2/2018, la que se anexa a la presente, y en consecuencia, aprobar las modificaciones a las correlatividades del Plan de Estudios de la Carrera de Farmacia.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl

